# OTRAS DISPOSICIONES

## DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

## 3705

*RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2021, del Viceconsejero de Cultura, por la que se nombra a las personas vocales de la Comisión de Valoración para la concesión de ayudas económicas a espacios culturales independientes que apoyen las prácticas creativas (convocatoria Sorgune) y se da publicidad a la composición de dicha Comisión.*

Vista la Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística de 9 de marzo de 2021, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones en el ejercicio 2021 a espacios culturales independientes que apoyen las prácticas creativas.

Considerando que el artículo 12 de la citada Orden dispone que para el análisis y evaluación de las solicitudes presentadas se constituirá una Comisión de Valoración y que por Resolución del Viceconsejero de Cultura se nombrará a las personas vocales y se hará pública la composición de la misma.

En su virtud,

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a las personas vocales de la Comisión de Valoración y hacer pública la composición completa de la misma, que será la siguiente.

Presidente: doña Aitziber Atorrasagasti Calcedo (Directora de Promoción de la Cultura).

Secretario: don Rafael Elizondo Saiz (Técnico del Departamento de Cultura y Política lingüística).

Vocales: doña Leire San Martin Goikoetxea, don Iñaki Martinez de Albeniz Ezpeleta y doña Ainara Martin Blanco.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 10 de junio de 2021.

El Viceconsejero de Cultura,
ANDONI ITURBE AMOREBIETA.